

Superintendencia de Notariado y Registro

Informe Monitoreo Riesgos III Cuatrimestre 2023

Segunda Línea de Defensa
Oficina Asesora de Planeación

Ciudad: Bogotá D.C.
Fecha: Enero de 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe se enfoca en elementos de análisis, seguimiento y monitoreo realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa a la gestión de los riesgos de Gestión y Corrupción de la Entidad, brindando información de primera mano para los tomadores de decisiones, así como recomendaciones y conclusiones para que se adelanten las acciones pertinentes.

El informe hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales y de corrupción.

El informe estará compuesto por siete (7) capítulos en los cuales se relacionan, el contexto, Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción, Procesos sin Riesgos identificados, Seguimiento Riesgos Procesos Nivel Central, Seguimiento Riesgos ORIPS, Conclusiones y recomendaciones.

OBJETIVO

Informar de manera preventiva a la Alta Dirección sobre el comportamiento de los eventos generadores de riesgo a los que está expuesta la Superintendencia de Notariado y Registro, realizado mediante el seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos, el cual contribuye a la disminución de la probabilidad de materialización del riesgo, así como la mitigación de las consecuencias, en caso de presentarse un evento no deseado.

ALCANCE

Trasciende a toda la Entidad y a todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, por ello, la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientando al control de los riesgos que parte desde la primera línea de defensa. Dicho seguimiento comprende el periodo entre el 01 de Septiembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023.

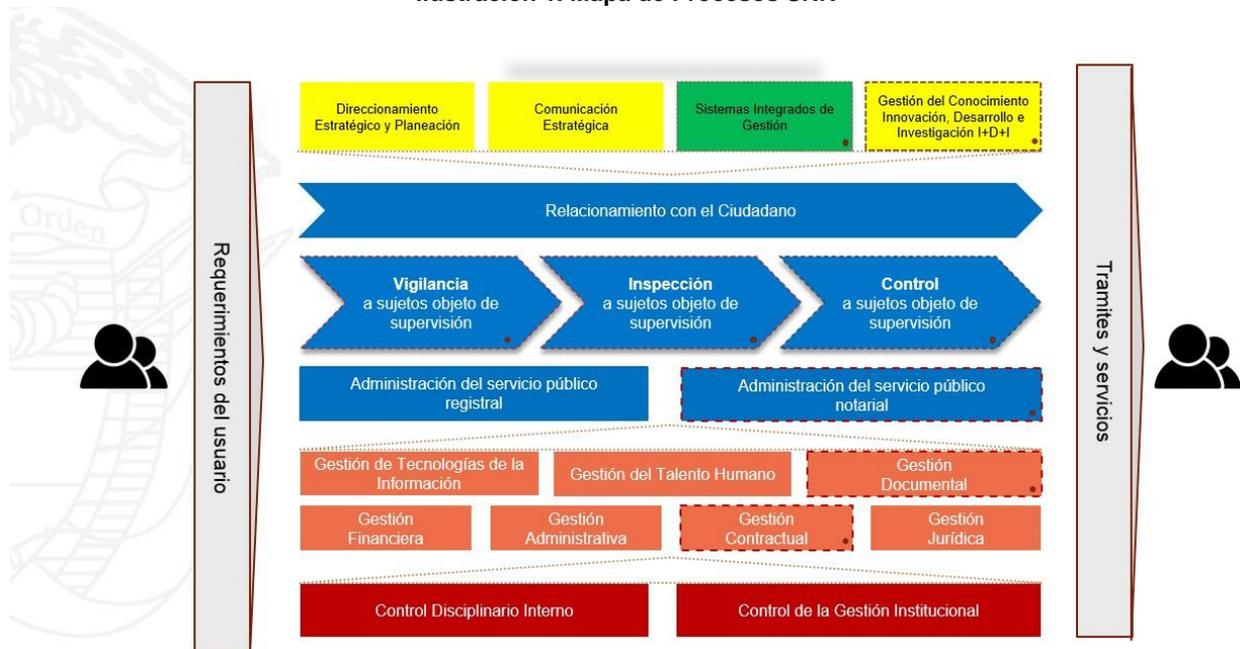
METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo planteado se tuvo en cuenta la Política General para la Administración de Riesgos, numeral 8.2. Primera Línea de Defensa donde se estipulan las fechas que se deben cumplir para los monitoreos, así como los procedimientos para la formulación y seguimiento de Riesgos. Así mismo se revisaron los informes realizados a los Riesgos de Corrupción emitidos por la Oficina de Control Interno de Gestión, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Entidad. Para el reporte de la información se tuvo en cuenta la carpeta OneDrive del III Cuatrimestre de 2023 de cada uno de los procesos donde reposan las matrices de riesgos, informes, evidencias y modificaciones.

1. Contexto

De acuerdo con la estructura del mapa de procesos de la Superintendencia de Notariado y Registro para el Tercer Cuatrimestre de 2023, se identificaron cien (100) riesgos de los cuales veintidós (22) son de corrupción y setenta y ocho (78) de gestión. A continuación, se mostrará lo encontrado de acuerdo con el enfoque de los riesgos:

Ilustración 1. Mapa de Procesos SNR



Fuente. Superintendencia de Notariado y Registro

2. Riesgos de Gestión

Teniendo en cuenta el contexto estratégico en que opera la Entidad, la caracterización de cada proceso que contempla su objetivo y alcance y el análisis frente a los factores internos y externos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos, se identificaron para el tercer cuatrimestre de 2023, setenta y ocho (78) **riesgos de gestión**, de los cuales antes de controles (**Zona Inherente**), dieciocho (18) se encuentran en zona de calor baja, cuarenta y dos (42) se encuentran en zona moderada, doce (12) en zona alta y seis (6) en zona extrema.

Tabla 1. Zona de Calor antes de aplicar controles

Zona de Calor antes de Controles	
Baja	18
Moderada	42
Alta	12
Extrema	6

Fuente. Propia

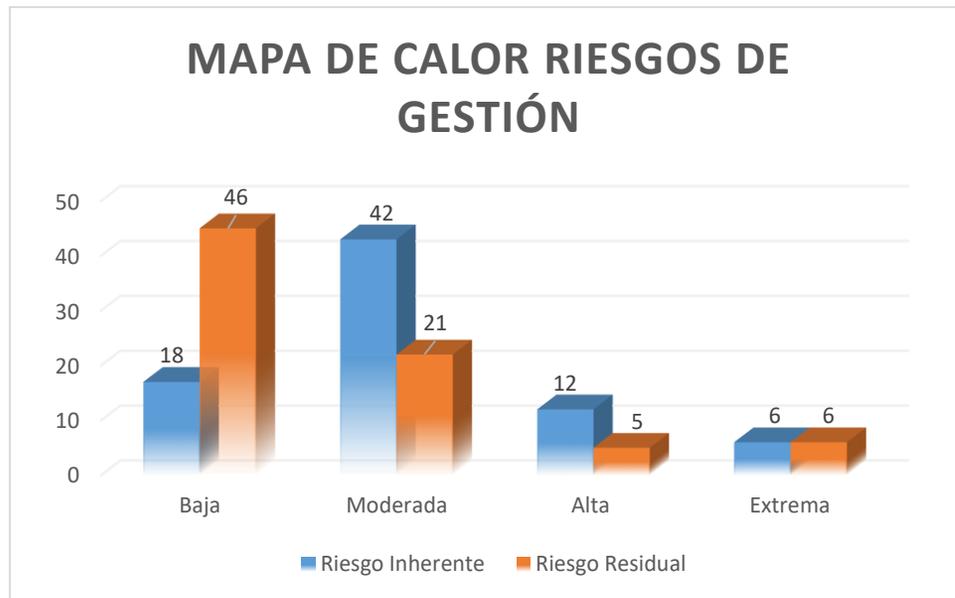
Una vez aplicados los controles, el mapa de calor de los riesgos con enfoque de gestión (**Zona Residual**) tuvo variación en la zona de calor baja pasando de 18 riesgos a 46 riesgos, zona de calor moderada de 42 riesgos a 21 riesgos, zona de calor alta de 12 riesgos a 5 riesgos y la zona de calor extrema se mantiene con 6 riesgos esto debido a que los controles no están siendo efectivos y se debe fortalecer el monitoreo mensual a los controles establecidos por parte de los líderes de proceso.

Tabla 2. Zona de Calor después de aplicar controles

Zona de Calor después de Controles	
Baja	46
Moderada	21
Alta	5
Extrema	6

Fuente. Propia

Gráfica 1. Mapa Calor Riesgos Gestión



Fuente. Propia.

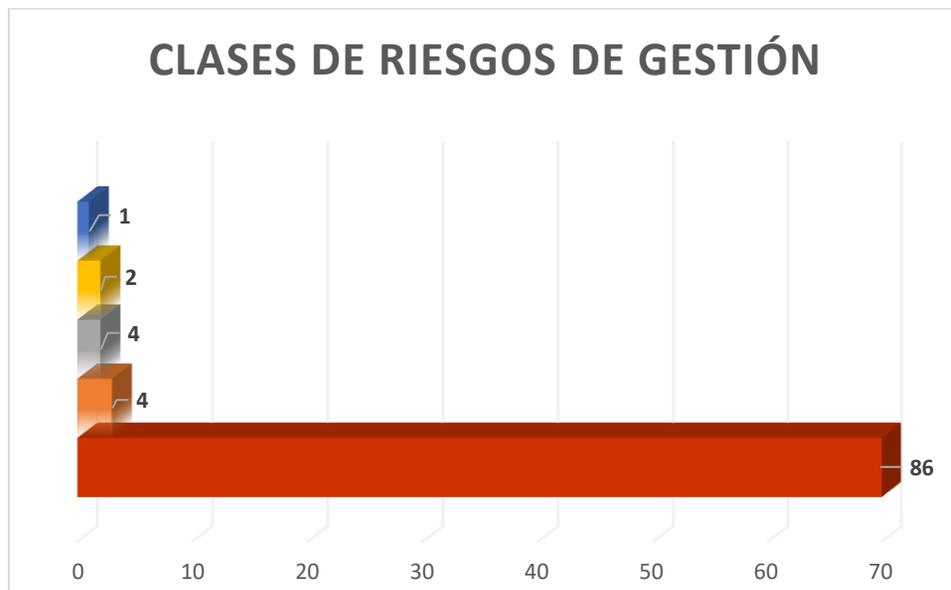
De acuerdo a la definición de factores generadores de riesgo se definieron las siguientes clases de riesgos de gestión y se distribuyen así:

Tabla 3: Clases de Riesgos de Gestión

Clase	Cantidad
Ejecución y Administración de Procesos	86
Fraude Interno	4
Cumplimiento	4
Fallas Tecnológicas	2
Daño a activos fijos	1

Fuente. Propia

Gráfica 2. Riesgos de Gestión por Clase

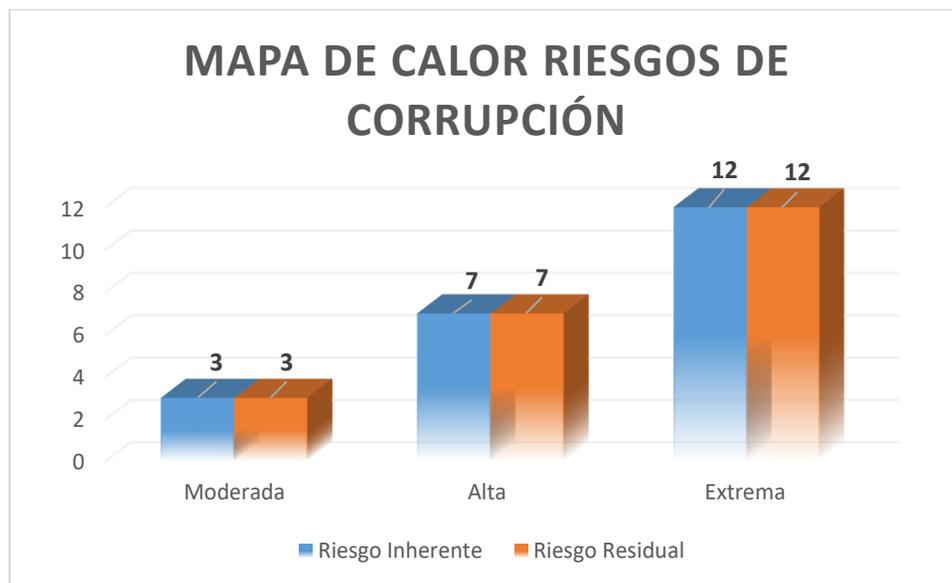


Fuente. Propia

3. Riesgos de Corrupción

Es necesario determinar los factores que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad; teniendo en cuenta que los riesgos de corrupción son la posibilidad que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, la Superintendencia de Notariado y Registro identificó veintidós (22) Riesgos de Corrupción de los cuales, doce (12) se encuentran en zona de calor extrema, siete (7) en zona alta y tres (3) en zona moderada, luego de aplicar controles, encontramos que la variación en el mapa de calor de la zona inherente y la zona residual es nula, esto debido a que los controles correctivos no bajan el impacto de los riesgos de corrupción.

Gráfica 3. Mapa de Calor Riesgos de Corrupción



Fuente. Propia

De acuerdo a la definición de factores generadores de riesgo se definieron las siguientes clases de riesgos de corrupción y se distribuyen así:

Tabla 4. Clases de Riesgos de Corrupción

Clase	Cantidad
Ejecución y Administración de Procesos	16
Financiero	2
Cumplimiento	2
Imágen	1
Fraude Interno	1

Fuente. Propia

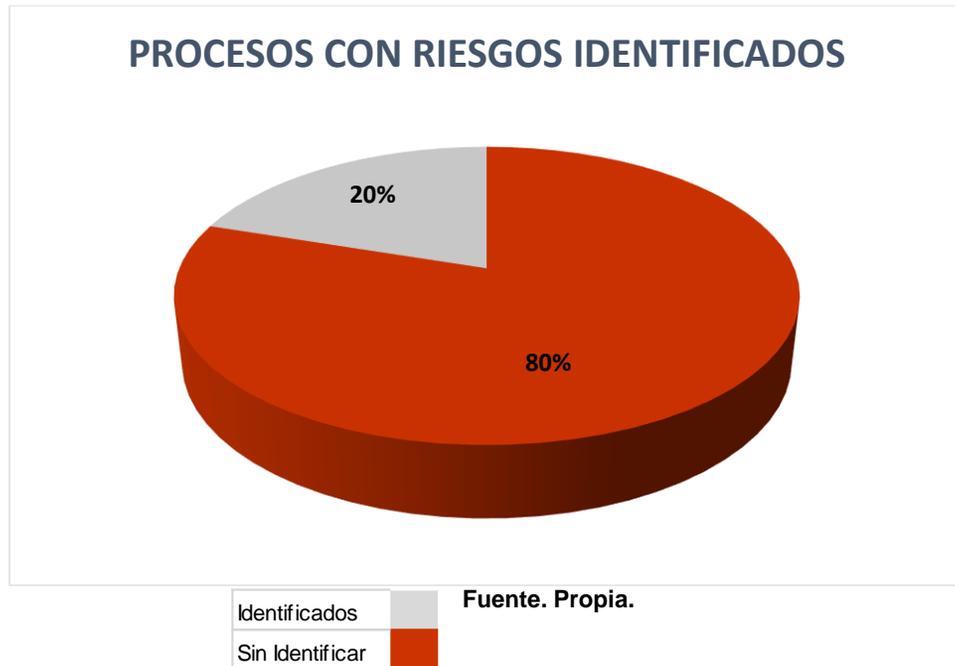
Gráfica 4. Riesgos de Corrupción por Clase



4. Procesos sin Riesgos Identificados

Teniendo en cuenta la estructuración que se está realizando al Mapa de Procesos, la Superintendencia de Notariado y Registro cuenta con 67 Procesos identificados a la fecha, distribuidos en los 19 Macroprocesos definidos. Actualmente 14 Procesos no han identificado sus riesgos lo que equivale a un 20% del total de los Procesos; Es pertinente mencionar que la identificación de los riesgos parte de que los procesos estén plenamente identificados mediante la caracterización, la cual debe contemplar el objetivo, alcance, actividades desarrolladas, controles, entre otros. A continuación, se relaciona gráficamente el inventario de los Procesos con riesgos identificados:

Gráfica 5. Inventario de procesos con riesgos identificados



Teniendo en cuenta la importancia de la identificación de Riesgos, la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, propone algunos riesgos como insumo para los Procesos que se encuentran pendientes, sin embargo, se hace la observación que como primera medida los Procesos deben adelantar su caracterización toda vez que es la carta de entrada de identificación del Proceso. El objetivo con la propuesta de Riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación es brindar una idea para iniciar la construcción e identificación de los riesgos y que los procesos realicen las mesas de trabajo con un insumo inicial para la construcción. A continuación, se relaciona lo mencionado:

Tabla 5. Propuesta de Riesgos

Responsable	Macroproceso	Proceso	Propuesta Riesgo
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - PRESUPUESTO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	Posibilidad de pérdida reputacional, por no presentar el anteproyecto de presupuesto en los tiempos establecidos o que no se ajuste a las necesidades de la SNR debido a que no se contemplen las necesidades reales de la Entidad o demoras en la presentación y revisión de la información remitida por las diferentes dependencias.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Posibilidad de una inadecuada planificación para la formulación de la agenda de cooperación internacional que incluya elementos como: Estrategias, recursos y/o trámites para la Superintendencia de Notariado y Registro.
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	Posibilidad de incumplimiento de los objetivos establecidos en el alcance previsto para la aplicación de mejores prácticas tecnológicas a adoptar o de las estrategias para su cumplimiento.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	GESTIÓN INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no optimización de los recursos, debido a resultados de investigaciones de bajo impacto y aplicabilidad.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL	PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de pérdida de información misional y administrativa de la Entidad, debido al incumplimiento de la normatividad de archivo en preservación y conservación del Archivo.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL	PLANEACIÓN DOCUMENTAL Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de una inadecuada implementación de la mejora continua para garantizar una adecuada planeación de gestión documental de la SNR.
DIRECCIÓN FINANCIERA	GESTIÓN FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN PENSIONAL	Posibilidad de una inadecuada implementación de la norma pensional que afecta a los servidores públicos de la SNR.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO	Posibilidad de una inadecuada implementación de la norma en la gestión de los planes de mejoramiento por parte de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

Código:

MP - CNEA - PO - 02 - FR - 04

V.02 Fecha: 08 - 08 - 2022

Responsable	Macroproceso	Proceso	Propuesta Riesgo
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.

Fuente. Propia

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Si bien los procesos reconocen la implicación y el valor de la gestión del riesgo frente a logro de los objetivos y metas institucionales, aún se requiere fortalecerlo como un instrumento efectivo de control a la gestión y, por tanto, como un mecanismo útil para informar, controlar, mejorar y asegurar la gestión de cada uno de los procesos, por lo cual se recomienda a la alta dirección apropiar la gestión del riesgo en este sentido.
- Identificar controles de tipo correctivo para los riesgos con enfoque de gestión, con el fin de disminuir así el impacto y poder bajar de zona en el mapa de calor.
- Los riesgos que se encuentren en zona baja y que nunca hayan presentado materialización desde hace más de 5 años, pueden dejar de ser monitoreados, para esto es importante informar a la Oficina Asesora de Planeación esta particularidad.
- Se deben revisar todas las causas de los riesgos y no confundirlas con circunstancias, ejemplo la falta de personal o falta de presupuesto son situaciones que se pueden presentar, pero no son las verdaderas causas generadoras.
- La totalidad de las causas deben tener controles identificados como lo ha manifestado la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Los procesos que no tienen riesgos identificados porque aún no se encuentran caracterizados deben realizar las mesas de trabajo necesarias para culminar con la construcción de sus documentos y la tipificación de sus riesgos.
- Los procesos que tienen hallazgos u observaciones en los informes de control interno deben suscribir planes de mejoramiento.
- Todos los procesos deben realizar una mesa de trabajo con el líder de la primera línea de defensa y los funcionarios y/o contratistas que intervengan en las actividades de los procesos para así analizar la situación real de los riesgos identificados.
- Las evidencias de los controles y acciones de mejora se deben cargar de manera permanente a la carpeta de onedrive destinada para tal fin.
- Es importante llevar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño las situaciones particulares que se evidencien en cada monitoreo, para que así los Directivos conozcan de primera mano la realidad de la Entidad referente a riesgos y se puedan tomar acciones.
- No se han identificados controles de tipo correctivo, ya que la mayoría de los procesos han identificado para sus riesgos controles de tipo preventivo, es decir que solo se controla la probabilidad de ocurrencia y no el impacto de su

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

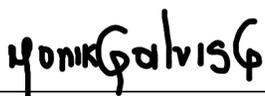
Código:

MP - CNEA - PO - 02 - FR - 04

V.02 Fecha: 08 - 08 - 2022

materialización.

- Todos los líderes de los procesos con sus equipos deben realizar monitoreo y revisión periódica al Mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo. Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos, teniendo en cuenta el principio que la corrupción por sus propias características es una actividad difícil de detectar.



Mónica Yaneth Galvis García

Coordinadora Grupo Arquitectura Organizacional y Mejoramiento Continuo

Elaboro: Diana Paola Ariza Hernández – Contratista Oficina Asesora de Planeación